

Fecha: 12-11-2020

Fuente: Upla

Título: **Comisión de Ciencia CRUCH elige a nueva directiva y establece principales líneas de trabajo**

Visitas: 3.052

Favorabilidad: No Definida

Link: <https://www.upla.cl/noticias/2020/11/12/comision-de-ciencia-cruch-elige-a-nueva-directiva-y-establece-principales-lineas-de-trabajo/>

Comisión de Ciencia CRUCH elige a nueva directiva y establece principales líneas de trabajo “Como directiva, deseamos la interacción con todos los actores del sistema de ciencia y tecnología del país, promoviendo una reflexión y actitud proactiva frente a los desafíos que plantea el mantener y mejorar las capacidades y productividad científica del país, en un escenario competitivo y complejo de financiamiento”, señaló la nueva presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Consejo de Rectores, Andrea Rodríguez Tastets, vicerrectora de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Concepción.

La Comisión, que definió a su directiva de nueve integrantes para el periodo 2020-2022 el 9 de noviembre, además de Rodríguez como presidenta eligió en el cargo de vicepresidente a Pedro Bouchon, vicerrector de Investigación de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y como secretario a Flavio Salazar, vicerrector de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Chile.

Junto a ellos, se eligió a los siguientes directores y directoras: María José Galotto, de la Universidad de Santiago de Chile; Hugo Salinas, de la Universidad de Atacama; Eduardo Notte, de la Universidad de La Serena; Mónica Tapia, de la Universidad Católica de la Santísima Concepción; Sandra Ríos, de la Universidad de Los Lagos; y Andrés Mansilla, de la Universidad de Magallanes.

El presidente saliente de la Comisión, Adrián Palacios, vicerrector de Investigación e Innovación de la Universidad de Valparaíso, hizo un balance del trabajo de la comisión, destacando que “en estos últimos años el trabajo de la comisión se ha intensificado, debido al nuevo escenario de nuestro sistema de Ciencia y Tecnología”. Añadió que “la creación del Ministerio de Ciencia y la reformulación de la ANID (Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo), junto con plantear un número considerable de nuevos desafíos, ha incluido a las universidades como interlocutoras en diversas instancias. Si bien queda mucho por hacer, no siempre lo que se quiere va acompañado de lo que se puede, y como universidades tenemos una postura crítica, aunque constructiva, sobre los desafíos que tenemos.

Está claro que el sistema de Ciencia y Tecnología nacional se debe construir entre todos”. Por otro lado, Palacios puntualizó que la Comisión de C&T del CRUCH ha manifestado su compromiso activo, “poniéndonos a disposición a través de la entrega de minutas y recomendaciones, las cuales hemos presentado en todas las instancias posibles.

Por ejemplo, en las comisiones de ciencia y tecnología de la Cámara de Diputados, la Comisión Futuro del Senado, el Ministerio de Ciencia, la CNA (Comisión Nacional de Acreditación), el CNED (Consejo Nacional de Educación), entre otros, en temas claves para el país como los son la futura Ley de Transferencia, el Plan de Centros de Excelencia, el presupuesto para ciencia y tecnología, además de una participación en numerosas mesas de trabajo en temas críticos”. Por último, Adrián Palacios valoró el funcionamiento de la comisión, que reúne a vicerrectores de investigación de las 30 universidades del CRUCH.

“Como expresidente, soy testigo de que hemos constituido una comisión profesional y generosa, hemos compartido información relevante y buenas prácticas, lo cual se ha cristalizado en los criterios de la elección de nuestra nueva directiva, en los cuales se ha optado por representatividad de género, regional y liderazgo”. Principales líneas de trabajo De acuerdo a la nueva presidenta de la Comisión, Andrea Rodríguez, “la renovación de la directiva viene a continuar el excelente trabajo realizado por Adrián Palacios en el sentido de posicionar a la comisión de vicerrectores de investigación como un interlocutor válido y relevante en la nueva institucionalidad de ciencia y tecnología del país”. Con respecto a los principales lineamientos de trabajo para el periodo de gestión 2020-2022, Rodríguez planteó que se centrarán en “mantener y fortalecer nuestra interacción con los actores del sistema, lo que no solo involucra al Ministerio de Ciencia y ANID, sino que a la Comisión de Postgrado y a la Comisión Nacional de Acreditación, a la Comisión de Investigación del Senado, a la CNID (Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo) y a organizaciones públicas y privadas orientadas al desarrollo de I+D y su relación con las universidades”. Por otro lado, la nueva presidenta señaló que se abordarán aspectos operacionales y estratégicos.

“A nivel más operacional y en relación a los instrumentos actuales de financiamiento, buscamos contribuir en aspectos tales como modelos de evaluación y transparencia de concursos, análisis de precarización laboral en la investigación, equidad de género y territorio, centros de excelencia y su relación con las universidades, política de formación avanzada, entre otros. A nivel estratégico, nos interesa tener una reflexión más profunda de cómo la creación de conocimiento y la ciencia forman parte de la discusión”, adelantó. El Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH) está integrado por los rectores de veintinueve universidades, entre las que se cuentan universidades estatales y no estatales con vocación pública.

Las universidades que lo conforman -incluyendo a la Universidad de Playa Ancha – son líderes en investigación y postgrado, además de contar todas con acreditación institucional, otorgada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). Fuente : Comunicaciones – Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH).

Comisión de Ciencia CRUCH elige a nueva directiva y establece principales líneas de trabajo

viernes, 12 de noviembre de 2020, Fuente: Upla



Comisión de Ciencia CRUCH elige a nueva directiva y establece principales líneas de trabajo “Como directiva, deseamos la interacción con todos los actores del sistema de ciencia y tecnología del país, promoviendo una reflexión y actitud proactiva frente a los desafíos que plantea el mantener y mejorar las capacidades y productividad científica del país, en un escenario competitivo y complejo de financiamiento”, señaló la nueva presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Consejo de Rectores, Andrea Rodríguez Tastets, vicerrectora de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Concepción. La Comisión, que definió a su directiva de nueve integrantes para el periodo 2020-2022 el 9 de noviembre, además de Rodríguez como presidenta eligió en el cargo de vicepresidente a Pedro Bouchon, vicerrector de Investigación de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y como secretario a Flavio Salazar, vicerrector de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Chile. Junto a ellos, se eligió a los siguientes directores y directoras: María José Galotto, de la Universidad de Santiago de Chile; Hugo Salinas, de la Universidad de Atacama; Eduardo Notte, de la Universidad de La Serena; Mónica Tapia, de la Universidad Católica de la Santísima Concepción; Sandra Ríos, de la Universidad de Los Lagos; y Andrés Mansilla, de la Universidad de Magallanes. El presidente saliente de la Comisión, Adrián Palacios, vicerrector de Investigación e Innovación de la Universidad de Valparaíso, hizo un balance del trabajo de la comisión, destacando que “en estos últimos años el trabajo de la comisión se ha intensificado, debido al nuevo escenario de nuestro sistema de Ciencia y Tecnología”. Añadió que “la creación del Ministerio de Ciencia y la reformulación de la ANID (Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo), junto con plantear un número considerable de nuevos desafíos, ha incluido a las universidades como interlocutoras en diversas instancias. Si bien queda mucho por hacer, no siempre lo que se quiere va acompañado de lo que se puede, y como universidades tenemos una postura crítica, aunque constructiva, sobre los desafíos que tenemos. Está claro que el sistema de Ciencia y Tecnología nacional se debe construir entre todos”. Por otro lado, Palacios puntualizó que la Comisión de C&T del CRUCH ha manifestado su compromiso activo, “poniéndonos a disposición a través de la entrega de minutas y recomendaciones, las cuales hemos presentado en todas las instancias posibles. Por ejemplo, en las comisiones de ciencia y tecnología de la Cámara de Diputados, la Comisión Futuro del Senado, el Ministerio de Ciencia, la CNA (Comisión Nacional de Acreditación), el CNED (Consejo Nacional de Educación), entre otros, en temas claves para el país como los son la futura Ley de Transferencia, el Plan de Centros de Excelencia, el presupuesto para ciencia y tecnología, además de una participación en numerosas mesas de trabajo en temas críticos”. Por último, Adrián Palacios valoró el funcionamiento de la comisión, que reúne a vicerrectores de investigación de las 30 universidades del CRUCH. “Como expresidente, soy testigo de que hemos constituido una comisión profesional y generosa, hemos compartido información relevante y buenas prácticas, lo cual se ha cristalizado en los criterios de la elección de nuestra nueva directiva, en los cuales se ha optado por representatividad de género, regional y liderazgo”. Principales líneas de trabajo De acuerdo a la nueva presidenta de la Comisión, Andrea Rodríguez, “la renovación de la directiva viene a continuar el excelente trabajo realizado por Adrián Palacios en el sentido de posicionar a la comisión de vicerrectores de investigación como un interlocutor válido y relevante en la nueva institucionalidad de ciencia y tecnología del país”. Con respecto a los principales lineamientos de trabajo para el periodo de gestión 2020-2022, Rodríguez planteó que se centrarán en “mantener y fortalecer nuestra interacción con los actores del sistema, lo que no solo involucra al Ministerio de Ciencia y ANID, sino que a la Comisión de Postgrado y a la Comisión Nacional de Acreditación, a la Comisión de Investigación del Senado, a la CNID (Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo) y a organizaciones públicas y privadas orientadas al desarrollo de I+D y su relación con las universidades”. Por otro lado, la nueva presidenta señaló que se abordarán aspectos operacionales y estratégicos. “A nivel más operacional y en relación a los instrumentos actuales de financiamiento, buscamos contribuir en aspectos tales como modelos de evaluación y transparencia de concursos, análisis de precarización laboral en la investigación, equidad de género y territorio, centros de excelencia y su relación con las universidades, política de formación avanzada, entre otros. A nivel estratégico, nos interesa tener una reflexión más profunda de cómo la creación de conocimiento y la ciencia forman parte de la discusión”, adelantó. El Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH) está integrado por los rectores de veintinueve universidades, entre las que se cuentan universidades estatales y no estatales con vocación pública. Fuente : Comunicaciones – Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH).